

MOVIMIENTO DE AGITACION Y SOLIDARIDAD POR LA LIBERTAD DE LOS OBREROS PLOMEROS ADHERIDOS A LA F.O.R.A.

COMUNICADO DE PRENSA

Después de varios meses de detención injustificada, a fines de Septiembre, recuperan su libertad 10 obreros de la la F.O.R.A.: Ernesto Fernández, Serafín San Miguel, Mario Montaña, Oscar Aramburu que fueran recluidas en la Penitenciaría Nacional de la Calle La Heras y los confinados en el Penal de Santa Rosa (La Pampa): Jorge H. Hernandez, Félix Torti, Oscar Escobedo, Vicente Giardina y Mario Elizondo, todos estos del gremio de plomeros y Suárez Enrique, chofer.

Indudablemente que estas libertades son el resultado de la intensa agitación popular, realizada en el plano nacional e internacional.

Si bien esto abre auspiciosas perspectivas para el resto de los encarcelados, no debe ser motivo para menguar o detener la acción solidaria que nos hemos propuesto. Aún quedan presos o confinados 35 trabajadores: 30 plomeros, 4 choferes y un panadero y cinco plomeros debieron optar por el camino del destierro.

Al igual que los compañeros liberados, estos rehenes de la burguesía y del Estado, no están acusados de delito alguno. La vigencia permanente de Estado de Sitio y del Plan Conintes, han privado de toda defensa jurídica a los detenidos. El Poder Ejecutivo, a cuya merced y capricho se encuentran, lo mismo que centenares de presos gremiales y políticos de distintas filiaciones ideológicas, es el arbitro despótico de sus destinos.

Esta monstruosa situación ha sido denunciada en todos los medios y en toda tribuna pública, lo mismo que en el propio Parlamento Nacional. No obstante, el Gobierno, que había prometido la felicidad de 20 millones de argentinos, permanece sordo e insensible a los justos reclamos de la opinión pública digna del país. Decidido a llevar a cabo la repudiada y mentida recuperación económica, a costa del hambre y la miseria del pueblo, ha convertido al país en una cárcel ignominiosa donde padecen cientos de honestos trabajadores, mientras gozan de impunidad o complacencia los ladrones de los bienes públicos.

Este Movimiento de Agitación y Solidaridad, a la vez que reitera y denuncia responsablemente este estado de cosas, lesiona los más elementales derechos y garantías vigentes en todo país civilizado, reclama a toda la opinión pública, del país y del exterior, secundar activamente su tarea solidaria. Confiamos en ella, lo mismo que en las reservas morales de la humanidad, como el único medio de arrancar de las cárceles y de los inhumanos confinamientos a las víctimas del odio de clase y del despotismo político que padecen en Argentina.

MOVIMIENTO DE AGITACION Y SOLIDARIDAD
Secretario
POR LA LIBERTAD DE LOS OBREROS

Buenos Aires, 30 Octubre de 1960.

Correspondencia a Nombre de Alfio Toamchichio, Oficio 10960, Güifra 966.-Avellaneda

- Por vía de Bs. Aires.- Argentina